

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	10 JUN 2025	REG. 486
FIRMA: 	ENTRÓ 13/6	

NOTA N° 236 /25.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 JUN 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Cecilia Mariela DIAZ SOLANILLA, D.N.I. N° 22.237.613, legajos N° 22237613-00 y 22237613-01, quien cumple funciones en el Hospital Regional de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud y en Supervisión Escolar de dicha ciudad dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Agustín Pedro COTO, Presidente del Bloque La Libertad Avanza, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque  
LA LIBERTAD AVANZA

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS."

NOTA 069/25  
LETRA APC

Señora Presidente  
de la Cámara Legislativa

De mi mayor consideración

Provincia de Tierra del Fuego A.E.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	05 JUN. 2025	11.40
		folios
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar la adscripción para desempeñar tareas en mi despacho de la Sra. Lic. **DIAZ SOLANILLA, CECILIA MARIELA D.N.I. 22.237.613**, dependiente por una parte de la Dirección General del Hospital Regional de la ciudad de Río Grande, Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego A.E. I.A.S., agrupamiento Personal Administrativo y Técnicos CAT. 24 **Legajo 22237613-00**.

Por otra parte además, dependiente de la Supervisión Escolar de la Ciudad de Río Grande, Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego A. E. I.A.S. agrupamiento Personal Docente. Cargo **DOCENTE. Legajo 22237613-01**.

Por lo expuesto solicito se instrumente el requerimiento sobre los dos cargos indicados.

Dicha solicitud se fundamenta en lo previsto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo I - punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente.-

Agustín Pedro COTO  
Legislador  
Bloque LA LIBERTAD AVANZA  
PODER LEGISLATIVO

SEÑORA  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE de la  
LEGISLATURA de TIERRA del FUEGO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*